



HUELVA IMPULSA OFRECE TRES NUEVOS ‘VIVEROS DE EMPRESAS’ PARA EMPRENDEDORES

Esta semana se han entregado las llaves de un local a un joven que va a poner en marcha un novedoso proyecto como entrenador personal a domicilio

El Ayuntamiento de Huelva, a través de Huelva Impulsa, va a ofrecer a los onubenses tres nuevos ‘Viveros de Empresas’ destinados a alojar a emprendedores que vayan a iniciar su actividad empresarial próximamente y no dispongan inicialmente de un espacio físico donde ubicarse. El objetivo es contribuir al fomento del autoempleo y dinamizar la actividad socioeconómica en la capital en un periodo en que tanto la compra como el alquiler de un local es un reto inalcanzable para muchos jóvenes. De esta forma, se quiere impulsar la creación de empresas de las que haya un vacío en Huelva y que autónomos sin recursos económicos puedan hacer realidad su proyecto empresarial.

El concejal de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Adame, ha destacado que “Esta semana se han entregado las llaves de un despacho a un joven empresario onubense que va tener aquí la sede para su innovador y ambicioso proyecto, una empresa de entrenadores personales a domicilio, que se suma a las cuatro empresas que ya están funcionando con éxito en este espacio, una empresa de auxiliares de servicio de seguridad, otra de arreglos florales, así como las dedicadas a Gestión Social y Diseño y Delineación”.

El nuevo integrante de estos viveros es un joven onubense de 29 años y licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que, a pesar de su edad, cuenta con un amplio bagaje profesional y formativo tanto en España como en el extranjero. Así, José Manuel Liañez ha expresado su ilusión ante su primer gran proyecto empresarial, que ha llamado GOLFFitness y con el que pretende “acercar el deporte y el bienestar adaptado a cualquier persona, desde una ama de casa, una persona con problemas de espalda, hasta alguien que requiera alcanzar un alto rendimiento deportivo, utilizando métodos de última vanguardia”. Para ello, este vivero le servirá “como lugar de puesta en común y reunión con los clientes, así como para hacer entrevistas a futuros alumnos y usuarios, así como para poder firmar convenios con hoteles y campos de golf de Huelva, Sevilla y El Algarve que requieran de nuestros servicios”.



Las instalaciones de estos viveros están ubicadas en el Centro de Inserción Sociolaboral 'Los Rosales', en la Plaza de los Galeotes, s/n, donde hay habilitados espacios multiusos y despachos privados para el desarrollo de actividades empresariales. De esta forma, se pondrán a disposición de emprendedores que sean usuarios de Huelva Impulsa despachos que permitan el ejercicio de una actividad durante un periodo de seis meses, que podrán ser prorrogables por otros seis meses más.

Las personas interesadas en acceder a uno de los despachos del Vivero de Empresas podrán consultar las bases y presentar su solicitud en la sede de Huelva Impulsa, en calle Niña número 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. La solicitud tiene que acompañarse de impreso donde consten todos los promotores de la iniciativa, fotocopia del DNI, Plan de Empresa donde se acredite la viabilidad de la iniciativa desde el punto de vista técnico, económico y financiero. Asimismo, serán necesarias certificaciones de que los promotores se encuentran al corriente de sus obligaciones frente a la seguridad social, agencia tributaria y Hacienda Local. Además, deberá constar en la solicitud la declaración jurada de que los promotores mantendrán la actividad en alta durante al menos un año a contar desde la fecha de inicio de actividad.

Hay que destacar que para la elaboración del Plan de Empresa, los solicitantes van a poder contar con el asesoramiento y ayuda de técnicos de 'Huelva Impulsa' especializados en esta materia. Para acceder a uno de los despachos de los viveros, los únicos requisitos marcados para todos los promotores son: No ser mayor de 35 años, en el caso de los hombres, y que la actividad sea compatible con las características de las instalaciones donde se ubica.

Para la concesión de los despachos, los criterios de valoración son la viabilidad del proyecto, que la empresa sea de economía social bajo la forma de sociedad laboral o cooperativa o que el solicitante sea un empresario individual, haber participado en algún programa o curso de Huelva Impulsa y ser demandante de empleo inscrito en el SAE.

Los despachos que se ofertan cuentan con cuatro tomas de corriente, una toma de teléfono y una toma de datos. En cuanto a las instalaciones de uso compartidos, los emprendedores contarán con aseos de señora y caballero, sala de reuniones de 21,89 m², recepción en planta baja, hall de espera de 48,46 m². Además, se cuenta de forma



gratuita con los servicios de electricidad, agua, Internet, limpieza diaria, ascensor y vigilancia las 24 horas.

Estos viveros están principalmente dirigidos a la ubicación de actividades de servicios a particulares o a empresas, relacionados con el ocio, la cultura o el medio ambiente, las nuevas tecnologías de la información, etcétera. No serán compatibles aquellas actividades relacionadas con el comercio directo, la hostelería, la artesanía y la industria en general y aquellas que requieran de una continua presencia de clientes en el despacho.

Huelva, 14 de octubre de 2008